



UNIDAD DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA

Eliminado solicitante con fundamento legal en el artículo 77, fracción I de la LTAIPEG, así como el artículo 3, fracción VII de la LPDPPSOEG en virtud de tratarse de datos personales.

Eliminado

En atención a su solicitud de acceso a la información con número de folio 110197600067124 recibida a través de la Plataforma Nacional de Transparencia el día 07 de Octubre del 2024 mediante la cual solicita lo siguiente:

“Solicito explicación de por que se dio a empleados de presidencia boletos a vender por parte de dif, por su rifa, cuantos boletos fueron en total y en que imprenta se mandaron realizar y costo de ellos y de donde salio en premio a rifar.” (SIC).

Esta Dirección de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Salamanca Guanajuato le responde de acuerdo a los datos proporcionados por el Sistema DIF Salamanca.

Solicito explicación de por que se dio a empleados de presidencia boletos a vender por parte de dif, por su rifa,
El Sistema DIF Salamanca informa que dentro de sus registros no obra información al respecto a boletos del “Gran Sorteo March 2024” otorgados a personal de Presidencia Municipal para la vena de los mismos.

Cuantos boletos fueron en total
se imprimieron un total de 5,000 boletos.

En que imprenta se mandaron realizar y costo de ellos
el proveedor encargado de realizar la impresión de los boletos fue Ana Luisa Gutiérrez Lara, con un costo total de \$16,820.00, IVA incluido.

De donde salió en premio a rifar.
Se hace de su conocimiento que el automóvil Nissan March 2024 fue donado a este Sistema DIF.
Así mismo, le informo que los otros premios fueron adquiridos mediante recurso propio de este sistema.

Se expide el presente con fundamento en los artículos 7 fracción XII 3, 26, 28, 47 y 99 y demás relativos de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato.

Sin otro particular quedo de Usted como su seguro y atento servidor para cualquier duda o aclaración.

ATENTAMENTE
Salamanca, Guanajuato a 11 de Octubre de 2024

LIC. CLAUDIA IVONNE CHACÓN ZAMORA
UNIDAD DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA
INFORMACIÓN PÚBLICA DE SALAMANCA